

ACD8-OR-07/15-2024

CONSEJO DISTRITAL 8

DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

ORDINARIA 07

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 8, SITO EN LA CALLE GENERAL MANUEL M. FLORES NÚMERO 35, COLONIA BARRIO DE SANTA ANA ZAPOTITLÁN, DEMARCACIÓN TLÁHUAC, CÓDIGO POSTAL 13300, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO SEGUNDO Y 128, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 10, FRACCIÓN III Y 12 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 8, MTRO. ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CON EL FIN DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA LA CELEBRACIÓN DE MANERA PRESENCIAL DE LA SESIÓN ORDINARIA A LA CUAL SE CONVOCÓ: _____

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LAS SIGUIENTES PERSONAS: _____

C. ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS, CONSEJERO PRESIDENTE _____





C. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ, SECRETARIO DEL CONSEJO.-----

C. MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONZALVO, CONSEJERA DISTRITAL.-----

C. ARMANDO CHÁVEZ LUIS, CONSEJERO DISTRITAL.-----

C. HORACIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ LÓPEZ, CONSEJERO DISTRITAL.-----

C. GABRIELA IVET LÓPEZ RAMÍREZ, CONSEJERA DISTRITAL.-----

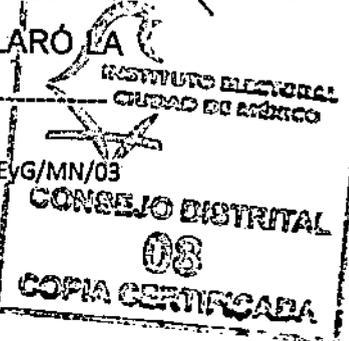
C. ARTURO MENDOZA GALICIA, CONSEJERO DISTRITAL.-----

C. ELIZABETH FABIOLA SALAS RÍOS, CONSEJERA DISTRITAL.-----

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ VÁSQUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL-----

POR LO ANTERIOR, INFORMÓ QUE SE CONTABA CON UNA ASISTENCIA DE SEIS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, UN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO, EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, POR LO QUE, EXISTIENDO UN TOTAL DE NUEVE ASISTENTES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN.-----

Documento de referencia: DEOE/G/MN/03





INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
AÑOS FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

3

CONSEJERO PRESIDENTE: MENCIONÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS
DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE, EN
VIRTUD DE QUE SE REUNÍA EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARABA EL INICIO
FORMAL DE LA SESIÓN, ASÍ COMO DE LOS TRABAJOS CONCERNIENTES A LA
MISMA.

ACTO SEGUIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10,
FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y
SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PONER A
CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL,
EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO DEL CONSEJO: EN USO DE LA PALABRA, DIO LECTURA AL
PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA:

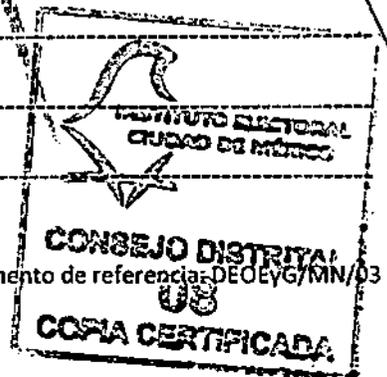
CONSEJO DISTRITAL 8

DÉCIMA QUINTA SESIÓN, ORDINARIA 07

30 DE AGOSTO DE 2024

18:00 HORAS

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA



Documento de referencia: DEOEyG/MN/03



1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA SEXTA ORDINARIA DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024. -----

2. INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8, CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLÁHUAC DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RECIBIDOS ANTE EL CONSEJO DISTRITAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. (CD8/INF-35/2024) -----

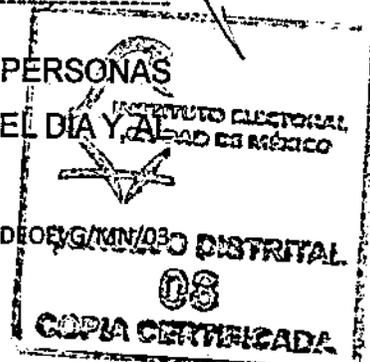
3. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8, CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLÁHUAC DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

4. ASUNTOS GENERALES. -----

DECLARACIÓN DE RECESO -----

5. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y AL





NO EXISTIR NINGUNA INTERVENCIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: CONSULTÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES SOBRE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITÓ, A QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO. -----

HECHO ESTO, Y TODA VEZ QUE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES SE MANIFESTARON A FAVOR, INFORMÓ QUE EL ORDEN DEL DÍA QUEDABA APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ Y TOMANDO EN CUENTA QUE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, PIDIÓ ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA PARA CONSULTAR A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES LA DISPENSA DE SU LECTURA. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO REALIZAR LA CONSULTA REFERIDA. -----





SECRETARIO DEL CONSEJO: CONSULTÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS Y RELACIONADOS CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITÓ, A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES QUE ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO.-----

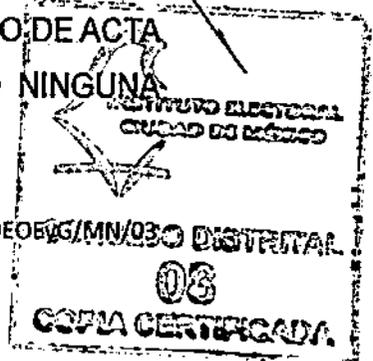
HECHO ESTO, Y TODA VEZ QUE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES SE MANIFESTARON A FAVOR, INFORMÓ QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA QUEDABA APROBADA POR UNANIMIDAD.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: ENUNCIÓ EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA SEXTA ORDINARIA DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: INDICÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE EL PROYECTO DE ACTA ESTABA A SU CONSIDERACIÓN Y, DADO A QUE NO SE PRESENTÓ NINGUNA





INTERVENCIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

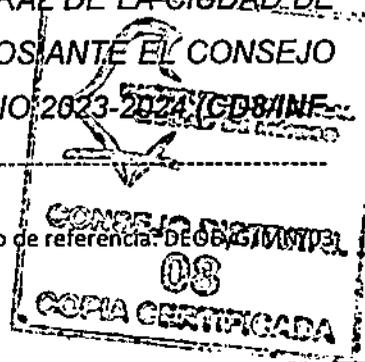
SECRETARIO DEL CONSEJO: CONSULTÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA ANTES MENCIONADA. -----

HECHO ESTO, Y TODA VEZ QUE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES SE MANIFESTARON A FAVOR, INFORMÓ QUE EL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA SEXTA ORDINARIA DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024, QUEDABA APROBADA POR UNANIMIDAD, DOCUMENTO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTE ACTA COMO ANEXO UNO. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: EN CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN, DIO LECTURA AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8, CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLÁHUAC DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RECIBIDOS ANTE EL CONSEJO DISTRITAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO (2023-2024 (CD8/INE-35/2024)). -----





**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**
AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

CONSEJERO PRESIDENTE: INDICÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL QUE EL INFORME ANTES MENCIONADO SE ENCONTRABA A SU CONSIDERACIÓN Y PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. AL NO REGISTRARSE INTERVENCIONES, DIO POR ENTERADO AL CONSEJO DEL INFORME ANTES PRESENTADO, IDENTIFICADO COMO ANEXO DOS, SOLICITANDO AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

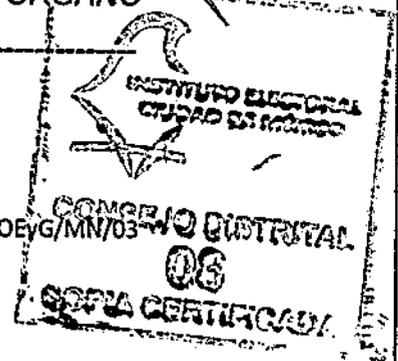
DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO DEL CONSEJO: EN CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN, INDICÓ QUE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8, CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLÁHUAC DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

CONSEJERO PRESIDENTE: EN USO DE LA VOZ, EMITIÓ EL SIGUIENTE MENSAJE:

"CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, BUENAS TARDES.

Documento de referencia: DEOEYG/MN/03





HACE 25 AÑOS, ESTE INSTITUTO FUE FUNDADO CON EL FIRME PROPÓSITO DE ORGANIZAR PROCESOS ELECTORALES EQUITATIVOS E INDEPENDIENTES. HOY, TRAS MÁS DE DOS DÉCADAS DE ARDUO TRABAJO, NOS ENCONTRAMOS NUEVAMENTE EN LA CULMINACIÓN DE UN PROCESO ELECTORAL, DONDE ESTE ÓRGANO COLEGIADO ASUMIÓ LA ALTA RESPONSABILIDAD DE ORGANIZAR TRES ELECCIONES DE LA MAYOR RELEVANCIA PARA NUESTRA CIUDAD.

EN ESTAS TRES ELECCIONES, LA CIUDADANÍA EMITIÓ 425,934 VOTOS EN 342 CASILLAS, UN EJERCICIO DEMOCRÁTICO QUE FUE SUPERVISADO Y COMPUTADO POR ESTE CONSEJO DURANTE MÁS DE 40 HORAS ININTERRUMPIDAS, CON EL INVALUABLE APOYO DE 117 FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS ELECTORALES. ESTE ESFUERZO MONUMENTAL REQUIRIÓ UNA EXTENSA PREPARACIÓN, QUE INCLUYÓ MESES DE PRUEBAS, SIMULACROS, REUNIONES DE TRABAJO, CAPACITACIONES Y, POR SUPUESTO, LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTE ÓRGANO, QUE DESDE EL 9 DE FEBRERO PASADO LLEVÓ A CABO SIETE SESIONES ORDINARIAS, OCHO EXTRAORDINARIAS, 18 REUNIONES DE TRABAJO Y 10 RECORRIDOS EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

ES IMPORTANTE DESTACAR ESTAS ACTIVIDADES EN UN DÍA COMO HOY, CUANDO HAN TRANSCURRIDO 89 DÍAS DESDE LA ELECCIÓN HISTÓRICA DEL PASADO 2 DE JUNIO, UNA ELECCIÓN QUE SERÁ RECORDADA NO SÓLO POR EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SINO TAMBIÉN PORQUE MARCARÁ UN ANTES Y UN DESPUÉS EN LA VIDA POLÍTICA DE NUESTRA CIUDAD Y DEL PAÍS ENTERO.

CONSEJO DISTRITAL
 Documento de referencia: DEOEyG/MN/03
COPIA CERTIFICADA



10

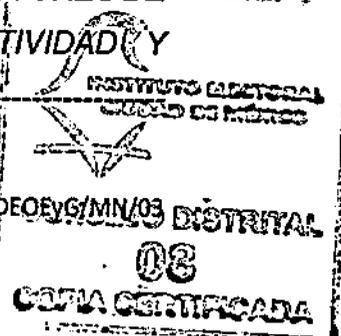
ESTE PROCESO ELECTORAL HA SIDO HISTÓRICO POR VARIAS RAZONES.

HA SIDO HISTÓRICO POR EL COMPROMISO DEMOSTRADO POR LAS Y LOS CIUDADANOS AL ACUDIR A LAS URNAS Y EJERCER SU DERECHO AL VOTO.

HA SIDO HISTÓRICO PORQUE, SIN DUDA, LA JORNADA ELECTORAL DEL 2 DE JUNIO SIMBOLIZA UN PARTEAGUAS EN LA HISTORIA POLÍTICA DE MÉXICO, UN MOMENTO DECISIVO PARA EL FORTALECIMIENTO Y PERFECCIONAMIENTO DE NUESTRA DEMOCRACIA Y SUS INSTITUCIONES.

QUIENES RESULTARON ELECTOS EN ESTE PROCESO TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE ESTAR A LA ALTURA DE ESTE DESAFÍO, CONSCIENTES DE QUE LA DEMOCRACIA NO SE LIMITA A LAS URNAS, SINO QUE IMPLICA UN DIÁLOGO CONSTANTE Y CONSTRUCTIVO ENTRE LAS MAYORÍAS Y LAS MINORÍAS, UN DIÁLOGO QUE DEBE SOSTENERSE EN EL RESPETO MUTUO Y EN LA BÚSQUDA DE CONSENSOS. EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE SUS ÁREAS CENTRALES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, HA TENIDO NUEVAMENTE LA OPORTUNIDAD DE DEMOSTRAR LA SOLIDEZ DE SUS PROCESOS.

SU PERSONAL, CON UNA ENTREGA INQUEBRANTABLE, HA SACRIFICADO TIEMPO, FAMILIA E INCLUSO SALUD, PARA ASEGURAR QUE EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO SE LLEVE A CABO CONFORME A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD.



Documento de referencia: DEOEYG/MN/03

DISTRITAL
03
COPIA CERTIFICADA



HOY PODEMOS DECIR CON ORGULLO QUE ESTAMOS PREPARADOS PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS QUE SE AVECINAN. LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES ES UNA ACTIVIDAD ESPECIALIZADA QUE HEMOS PERFECCIONADO DURANTE MÁS DE DOS DÉCADAS, Y QUE EXIGE UN COMPROMISO PROFUNDO Y CONSTANTE DE CADA UNO DE LOS QUE INTEGRAMOS ESTE ÓRGANO.

PERO EL ÉXITO DE ESTE PROCESO ELECTORAL NO SERÍA POSIBLE SIN LA ADECUADA COORDINACIÓN ENTRE TODAS LAS PARTES INVOLUCRADAS. -----

AGRADEZCO PROFUNDAMENTE A LAS FUERZAS POLÍTICAS QUE, EN EL MARCO DE NUESTRAS INSTITUCIONES, HAN BUSCADO EL VOTO POPULAR, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONSOLIDANDO UN SISTEMA ELECTORAL SÓLIDO EN EL QUE TODAS LAS OPCIONES PUEDEN ACCEDER AL PODER PACÍFICAMENTE. -----

MI RECONOCIMIENTO TAMBIÉN PARA LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES, QUIENES CON SU EXPERIENCIA Y VOCACIÓN DEMOCRÁTICA HAN SIDO PIEZA CLAVE EN LA EJECUCIÓN DE ESTE PROCESO. SU DISPOSICIÓN Y TRABAJO REVELAN NO SÓLO UN COMPROMISO CON LA SOCIEDAD, SINO TAMBIÉN CON LA DEMOCRACIA Y LA INSTITUCIONALIDAD. -----

AGRADEZCO A LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA DIRECCIÓN DISTRITAL 8, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE, CON SU AMPLIA EXPERIENCIA Y JUVENTUD, HAN DEMOSTRADO SER UN ACTIVO INVALUABLE PARA ESTA INSTITUCIÓN. SU TRABAJO HA REFRESCADO Y FORTALECIDO DE MANERA

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRITAL
08
COPIA CERTIFICADA
Documento de referencia: DEO/EG/MN/03



25 | INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

POSITIVA LA VIDA DE ESTE DISTRITO, GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD Y RENOVACIÓN NECESARIAS PARA ENFRENTAR LOS RETOS DEL FUTURO. -----

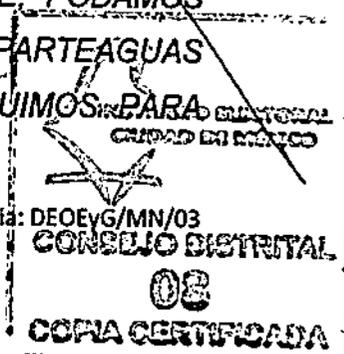
FINALMENTE, EXPRESO MI MÁS PROFUNDO AGRADECIMIENTO A LA CIUDADANÍA QUE EMITIÓ SU VOTO EN ESTE DISTRITO ELECTORAL EL PASADO 2 DE JUNIO. EN DEMOCRACIA, NADA DEBE ESTAR POR ENCIMA DE LA VOLUNTAD POPULAR. NUESTRO DEBER ES VELAR PORQUE ESA VOLUNTAD SE CUMPLA Y SE TRADUZCA EN INSTITUCIONES QUE GOBIERNEN PARA TODAS Y TODOS. -----

EL FUTURO NOS DEPARA CAMBIOS IMPORTANTES; NO PODRÍA SER DE OTRA MANERA. LA EVOLUCIÓN ES LA ÚNICA ALTERNATIVA ANTE LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTAREMOS. LA CIUDAD Y EL MÉXICO QUE HOY VIVIMOS NO SON AQUELLOS QUE RECIBIMOS DE NUESTROS PADRES; NO SERÁN -POR SUPUESTO- LOS MISMOS QUE HEREDAMOS A LAS FUTURAS GENERACIONES. CADA UNO DE NOSOTROS, DESDE SU ÁMBITO, TIENE LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR UN MEJOR FUTURO, Y QUIENES CONFORMAMOS EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTAREMOS, SIN DUDA, A LA ALTURA DE ESTOS RETOS. -----

COMO LO HEMOS HECHO DESDE HACE 25 AÑOS, ENTREGAREMOS TODO LO QUE ESTÉ A NUESTRO ALCANCE PARA CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA QUE LAS Y LOS CIUDADANOS MERECE. -----

QUE CUANDO EL DESTINO DEMOCRÁTICO NOS REENCUENTRE, PODAMOS MIRAR HACIA ATRÁS Y RECONOCER QUE EL 2024 SIGNIFICÓ UN PARTEAGUAS POSITIVO EN NUESTRA HISTORIA, AL QUE JUNTOS, CONTRIBUIMOS PARA -----

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03





CONSTRUIR UNA CIUDAD MÁS PRÓSPERA, JUSTA Y DEMOCRÁTICA. -----

MUCHAS GRACIAS." -----

A CONTINUACIÓN, PREGUNTO SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA VOZ EN PRIMERA RONDA. -----

HECHO ESTO, Y DADO QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, DIÓ POR ENTERADO AL CONSEJO DISTRITAL DE DICHO MENSAJE, INSTRUYENDO AL SECRETARIO PROSEGUIR CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13, INCISO A), FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO, Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREGUNTÓ A LAS Y LOS ASISTENTES SI EXISTÍA ALGÚN TEMA A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES. -----

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

 CONSEJO DISTRITAL

 08

 COPIA CERTIFICADA

 Documento de referencia: DED/DTG/MN/03



HECHO ESTO, Y DADO QUE NO SE REGISTRARON MÁS INTERVENCIONES, PIDIÓ AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.—

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

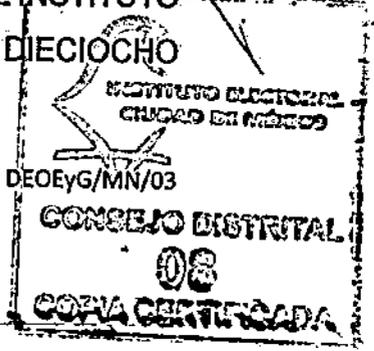
SECRETARIO DEL CONSEJO: ENUNCIÓ EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2024.

CONSEJERO PRESIDENTE: HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS ASISTENTES QUE, A EFECTO DE ELABORAR Y SOMETER A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, A LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECISIETE MINUTOS SE DECLARABA UN RECESO.

SE DECLARA EL INICIO DEL RECESO.

RAZÓN: ENSEGUIDA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 10, FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HACE CONSTAR QUE A LAS DIECIOCHO

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03





HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA SE DECLARÓ UN RECESO EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA 07 DEL CONSEJO DISTRITAL 8.---

SE DECLARA LA CONCLUSIÓN DEL RECESO.-----

RAZÓN: ENSEGUIDA EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 10, FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HACE CONSTAR QUE A LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA SE DECLARÓ LA CONCLUSIÓN DEL RECESO EN LA SESIÓN ORDINARIA 07 DEL CONSEJO DISTRITAL 8, POR LO QUE EN ESE MOMENTO SE REANUDABA DICHA SESIÓN.---

CONSEJERO PRESIDENTE: A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO QUE PROCEDIERA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A LA CUAL SE CONVOCÓ.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LAS SIGUIENTES PERSONAS:-----


**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**
CONSEJO DISTRITAL
 Documento de referencia: DECEyG/MN/03
COPIA CERTIFICADA



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

16

C. ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS, CONSEJERO PRESIDENTE. _____

C. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ, SECRETARIO DEL CONSEJO. _____

C. MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONZALVO, CONSEJERA DISTRITAL. _____

C. ARMANDO CHÁVEZ LUIS, CONSEJERO DISTRITAL. _____

C. HORACIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ LÓPEZ, CONSEJERO DISTRITAL. _____

C. GABRIELA IVET LÓPEZ RAMÍREZ, CONSEJERA DISTRITAL. _____

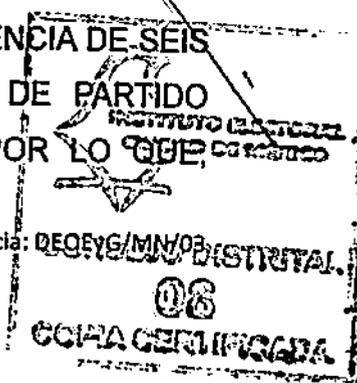
C. ARTURO MENDOZA GALICIA, CONSEJERO DISTRITAL. _____

C. ELIZABETH FABIOLA SALAS RÍOS, CONSEJERA DISTRITAL. _____

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ VÁSQUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCION NACIONAL. _____

POR LO ANTERIOR, INFORMÓ QUE SE CONTABA CON UNA ASISTENCIA DE SEIS
PERSONAS: CONSEJERAS DISTRITALES, UN REPRESENTANTE DE PARTIDO
POLÍTICO, EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, POR LO QUE

Documento de referencia: REG-EG/MN/08





17

EXISTIENDO UN TOTAL DE NUEVE ASISTENTES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SU CONTINUACIÓN.

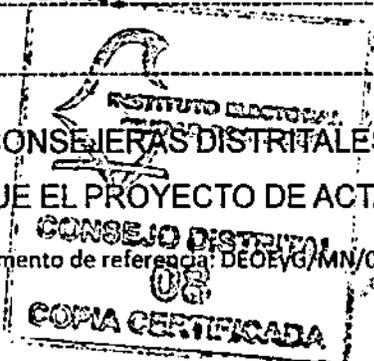
CONSEJERO PRESIDENTE: HACIENDO USO DE LA VOZ, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO DEL CONSEJO: ENUNCIÓ EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 07 DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2024.

CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR LECTURA AL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 07 DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2024.

SECRETARIO DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ACTA CORRESPONDIENTE, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN, ORDINARIA 07.

CONSEJERO PRESIDENTE: INDICÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRICTALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE EL PROYECTO DE ACTA





**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**
25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

ESTABA A SU CONSIDERACIÓN Y, DADO A QUE NO SE PRESENTÓ NINGUNA INTERVENCIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO DEL CONSEJO: CONSULTÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA ANTES MENCIONADA.

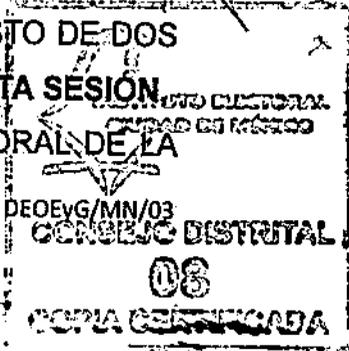
HECHO ESTO, Y TODA VEZ QUE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES SE MANIFESTARON A FAVOR, INFORMÓ QUE EL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2024, QUEDABA APROBADA POR UNANIMIDAD.

CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITÓ AL SECRETARIO PROSEGUIR CON EL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS AGENDADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

CONSEJERO PRESIDENTE: AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DECLARÓ LA CONCLUSIÓN DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 07, DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA

Documento de referencia: DEOE/G/MN/03





CIUDAD DE MÉXICO. SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA ESTÁ INTEGRADA POR VEINTINUNA FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL MARGEN DERECHO Y AL CALCE POR EL MAESTRO ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL MAESTRO ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, DANDO FE DE LO ACTUADO.

CONSTE

DOY FE

CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO DISTRITAL 8

SECRETARIO DEL CONSEJO
DISTRITAL 8

[Handwritten signature of Roberto Francisco Hinojosa Frías]

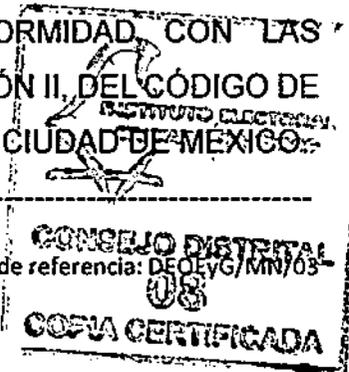


[Handwritten signature of Armando Martínez Cruz]

MTRO. ROBERTO FRANCISCO
HINOJOSA FRÍAS

MTRO. ARMANDO MARTÍNEZ
CRUZ

RAZÓN. ENSEGUIDA, Y EN LA MISMA FECHA, EL SUSCRITO, MAESTRO ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD, CON LAS ATRIBUCIONES PREVISTAS POR EL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



Documento de referencia: DEOEVG/MN/03



HACE CONSTAR

QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, COPIAS SIMPLS DE LOS DOCUMENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN: -

ANEXO UNO. ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA SEXTA ORDINARIA DE FECHA 26 DE JULIO DE 2024.

ANEXO DOS. INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8, CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLÁHUAC DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RECIBIDOS ANTE EL CONSEJO DISTRITAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (CD8/INF-35/2024).

RAZÓN: ASÍ FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN SESIÓN PÚBLICA DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, FIRMANDO AL MARGEN DERECHO Y AL CALCE EL CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 129 FRACCIÓN VIII, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Documento de referencia: DEOEYG/MIN/03 DISTRITAL
08
COPIA CERTIFICADA



21



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

CONSTE

DOY FE

CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO DISTRITAL 8

SECRETARIO DEL CONSEJO
DISTRITAL 8

MTRO. ROBERTO FRANCISCO
HIHOJOSA FRÍAS



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO DISTRITAL

08

MTRO. ARMANDO MARTÍNEZ
CRUZ

Documento de referencia: DEQEvG/MN/03



COPIA CERTIFICADA



CONSEJO DISTRITAL 8

MAESTRO ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 11, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

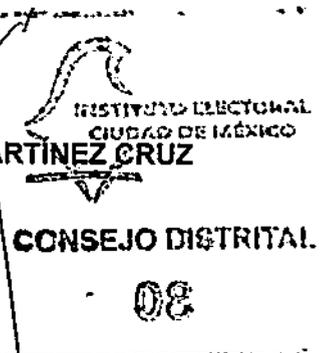
CERTIFICA

QUE LA PRESENTE FOTOSTÁTICA CONSTANTE DE VEINTIUNA FOJAS ÚTILES, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL, VEINTICUATRO, ORDINARIA 07, IDENTIFICADA CON LA CLAVE ACD8-OR-07/15-2024, DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODA Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**SECRETARIO DEL CONSEJO
CONSEJO DISTRITAL 8**

Armando Martínez Cruz
MTRO. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ



IECM-CD08-CC-199/24
RFHF/AMC